San Agustín, obispo

Sermón: Castidad de José, Virginidad de María (Sermón 51, §19-20 y 30). «¿No es este el hijo del carpintero?»

La respuesta del Señor Jesucristo: Convenía que yo me ocupara de las cosas de mi Padre (Lc 2,49), no indica que la paternidad de Dios excluya la de José. ¿Cómo lo probamos? Por el testimonio de la Escritura, que dice así: Y les respondió: ¿No sabíais que conviene que yo me ocupe de las cosas de mi Padre? Ellos, sin embargo, no comprendieron de qué les estaba hablando. Y, bajando con ellos, vino a Nazaret y les estaba sometido (v. 51)… ¿A quiénes estaba sometido? ¿No era a los padres? Uno y otro eran los padres… ellos eran padres en el tiempo; Dios lo era desde la eternidad. Ellos eran padres del Hijo del hombre, el Padre lo era de su Palabra y Sabiduría (1 Co 1,24), era Padre de su Poder, por quien hizo todas las cosas. […]

Ya he hablado bastante sobre por qué no debe preocupar el que las generaciones se cuenten por la línea de José y no por la de María: igual que ella fue madre sin concupiscencia carnal, así también él fue padre sin unión carnal. Por tanto, desciendan o asciendan por él las generaciones. No lo separemos porque careció de concupiscencia carnal. Su mayor pureza reafirme su paternidad, no sea que la misma santa María nos lo reproche. Ella no quiso anteponer su nombre al del marido, sino que dijo: Tu padre y yo, angustiados, te estábamos buscando (Lc 2,48). […]

¿Acaso se le dice: “Porque no lo engendraste por medio de tu carne”? Pero él replicará: “¿Acaso ella le dio a luz por obra de la suya?”. Lo que obró el Espíritu santo, lo obró para los dos. Siendo —dice— un hombre justo, dice el evangelista Mateo (1,19) justo era el varón, justa la mujer. El Espíritu Santo, que reposaba en la justicia de ambos, dio el hijo a ambos.